

TITULO:LA FORMACIÓN DE MAESTROS PRIMARIOS EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO CUBANO

TITLE: THE FORMATION OF ELEMENTARY SCHOOL TEACHERS IN THE REVOLUTIONARY CUBAN PROCESS

Autora: Dr. C. Carmen Julia Espinosa Echevarría

E-mail: carmen.espinosa@umcc.cu

Institución: Filial Universitaria Municipal "Rafael Trejo González". Los Arabos

Cargo: Jefe de Departamento

País: Cuba

Autor: M.Sc. Daniel León Nuallas Parets

E-mail: danielleonnuallaparets@gmail.com

Institución: Filial Universitaria Municipal "Rafael Trejo González". Los Arabos

Cargo:

País: Cuba

RESUMEN

En la presente investigación se realiza una sistematización de las ideas acerca de la formación de maestros primarios en el proceso revolucionario cubano. Está dirigida al análisis de la evolución que ha tenido la formación del personal docente en Cuba. El objetivo radica en reflexionar y destacar cómo se estructuraron los planes de estudios anteriores y el Plan "E", en la formación de maestros primarios, sus aspectos positivos y las irregularidades que condujeron a su cambio o perfeccionamiento. El texto refleja los Planes de estudio A, B, C, D y E, así como los años en que pusieron en vigor y sus características. También contiene conclusiones.

Palabras claves: maestros, estudiantes, formación, planes de estudio

ABSTRACT

A systematization of ideas concerning the formation of elementary school teachers in the revolutionary Cuban process was carried out in the present investigation. Which is aimed at the analysis of the evolution of the formation of the teaching personal had. The objective lies in reflecting and highlighting how the previous studies plan and Plan "E" are structured in the formation of elementary school teachers, their positive aspects and their irregularities leading to its change or perfectioning. The text reflects the A studies plan as well as B, C, D and E, and also the years in which they were put into practice and their characteristics. It also contains conclusions.

Key words: teachers, students, formation and study plans

INTRODUCCIÓN

Al triunfo de la Revolución existían como centros formadores de maestros: las Escuelas Normales, las Escuelas Normales de Kindergarten y las Escuelas del Hogar que funcionaban en las capitales de provincias. Por la Ley No. 680 de 24 de diciembre de 1959 se declaran extinguidas las antiguas Escuelas Normales de Maestros, las Escuela Normales de Kíndergarten y las Escuelas del Hogar

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. Las diferentes maneras de realizar esa formación han estado condicionadas, por una parte, por los tres grandes períodos históricos por los que ha transitado: Colonia, República Neocolonial y Sociedad Socialista; y en otro sentido, por los resultados del desarrollo científico de las diferentes Ciencias de la Educación. A lo largo de este proceso histórico, el magisterio cubano se ha distinguido por su patriotismo y, en general por su entrega a la educación de las nuevas generaciones.

El Primero de Enero inició una nueva etapa en la educación cubana. Desde el triunfo de la Revolución cubana la formación de educadores en Cuba constituyó una preocupación del Estado. Siempre ha tenido como objetivo garantizar la eficiente preparación de los docentes para satisfacer las exigencias y necesidades de la escuela, con profundo arraigo martiano y patriótico, que contribuya a la formación integral de los escolares desde las edades más tempranas hasta el nivel superior, para que puedan responder a los requerimientos que el desarrollo de la sociedad impone.

El 23 de diciembre de 1959 se aprobó el Decreto-ley 680 para la reforma integral a la enseñanza y autorizaba la creación de 10 mil aulas, fundamentalmente en las zonas rurales, por lo que fue necesario duplicar el número de maestros. En el propio 1959 se hizo un llamado a los estudiantes de las enseñanzas secundaria básica y preuniversitaria para ir a los lugares apartados a dar clases; así nacieron los Maestros Voluntarios.

En los años iniciales fue necesario apelar al entusiasmo y espíritu revolucionario de muchos jóvenes para cubrir las aulas que fueron creadas en las zonas rurales, se sostenía el criterio que la formación sistemática de maestros debía hacerse en las zonas alejadas de la ciudad, en los lugares montañosos, en contacto con la naturaleza, para que el maestro se acostumbrara a trabajar en estos parajes donde más falta hacía su labor docente, y no en las escuelas urbanas, de fácil acceso, donde se contaban con otras comodidades. La práctica determinaría el rumbo definitivo de este plan.

La intensificación del desarrollo económico, político y social de nuestro país, la búsqueda continuada del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional como: el patriotismo, la dignidad, la honradez, a sencillez, la justicia y la solidaridad, entre otros, hacen reclamo de una escuela nueva para niños, adolescentes y jóvenes, que favorezca el desarrollo de sus potencialidades individuales para el esperado crecimiento personal, social y profesional permanente a favor de los ideales revolucionarios a que aspiramos.

Son los maestros primarios los responsables en el desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, lograr que sus estudiantes tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, que sean personas capaces de estar a la par de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, el compromiso social y trabajar para el bienestar personal y colectivo. Debe educar a través del contenido de las materias e incorporar las tecnologías al proceso educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad para la mejor educación de sus educandos.

Los maestros primarios tienen que estar preparados para atender de forma adecuada las nuevas necesidades personales de sus estudiantes y las tareas de los procesos formativos, fomentar la creatividad e iniciativas ante las contradicciones que se le presenten y dar la mejor solución a ellas. Por estas razones, las carreras pedagógicas deben desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, con un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentren en su proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa.

La concepción humanista de la educación cubana es a partir de las ideas de José Martí sobre: “Ser cultos es el único modo de ser libres” y “al venir a la tierra todo hombre tiene el derecho a que se le eduque y después en pago contribuir a la educación de los demás”, siempre estuvo presente en las ideas que, relacionadas con la educación en Fidel Castro, desde su histórico alegato “La Historia me absolverá”. Uno de los problemas fundamentales que aquejaban al país señalado en este importante documento histórico.

La política educacional en nuestro país, sustentada en los principios de la moral socialista de que el ser humano es el valor cimero de la sociedad en armonía con el medio ambiente, el que merece respeto a su dignidad, que puede ser cada día mejor persona, a partir de construir en el trabajo creador una sociedad más justa, de equidad y calidad de vida humana sobre la base del crecimiento y desarrollo humano en una cultura integral progresista, de solidaridad y de paz.

De lo anteriormente planteado se deriva el objetivo del presente trabajo: reflexionar y destacar cómo se estructuraron los planes de estudios anteriores y el Plan “E”, en la formación de maestros primarios, sus aspectos positivos y las irregularidades que condujeron a su cambio o perfeccionamiento. Todos ellos han tenido presente el papel de maestros y profesores como preceptores de estudiantes en las transformaciones educacionales, quienes juegan un rol primordial en el complejo proceso de educar desde lo multidisciplinario e interdisciplinario y en el que intervienen múltiples factores e influencias personales y sociales. En tal sentido, nuestro sistema de educación, afronta el reto profesional y el desafío ante los problemas que en el ámbito de la educación permitan la formación integral de los niños y jóvenes.

Los hilos conductores o ideas rectoras que no solo hablan del fin y naturaleza de la educación cubana, sino que apuntan hacia aspectos epistemológicos y metodológicos sobre el propio proceso de la educación de las nuevas generaciones.

DESARROLLO

Como ha señalado Michael Fullan (2002, 122) con ironía: “la educación del profesorado tiene el honor de ser, al mismo tiempo el peor problema y la mejor solución de la educación”.

Antecedentes de las escuelas pedagógicas

La primera revolución educacional tiene lugar en 1960: la Campaña de Alfabetización, que culminó el 22 de diciembre de 1961, declarándose Cuba Primer Territorio libre de analfabetismo. Después muchos de los alfabetizadores, al concluir la campaña, se mantuvieron como maestros en la enseñanza. Luego en 1962, se crean las Escuelas para Maestros Primarios con el plan conocido como Minas-Topes-Tarará, el plan de estudio era de cinco años (uno en Minas del Frío, dos en Tope de Collantes y dos en el Instituto Pedagógico Makarenko de Tarará), los profesores eran prestigiosos maestros, generalmente egresados de las Escuelas Normales.

A partir de 1964 se crearon los Institutos Pedagógicos en la Universidad de Oriente, en la Universidad Central de Las Villas y en la Universidad de La Habana, Frank País, Félix y el Enrique José Varona, respectivamente. Más tarde se crearon los de Camagüey y Matanzas. En la década del 60 al 70 se realizó la preparación emergente de jóvenes trabajadores y amas de casa como maestros; la formación regular, paralela a la anterior, de estudiantes graduados de sexto grado; la superación y recalificación cultural y pedagógica de los maestros en ejercicio, titulados o no.

La formación de maestros primarios en el modelo de formación denominado Plan de Escuelas Minas- Topes-Tarará adquiere un modo sui géneris. Concibe los cursos en años fiscales y el desarrollo del modelo en tres etapas. La primera de ellas, correspondiente al primer año de la carrera, se estudia en el centro denominado Centro Vocacional de Minas del Frío, ubicado en la Sierra Maestra.

La segunda etapa del modelo de formación se corresponde con los años segundo y tercero de la carrera y transcurre en la escuela Formadora de Maestros Primarios Manuel AscunceDomenech, de Topes de Collantes. Localidad montañosa del centro del país.

La tercera etapa contempla los años cuarto y quinto, la formación de los estudiantes se desarrolla en el Instituto Pedagógico Makarenko, situado al este de La Habana, en la localidad Tarará.

El Plan de Escuelas Minas- Topes-Tarará comenzó a funcionar, en su primera etapa el 20 de enero de 1962 con una matrícula de alrededor de 4000 estudiantes procedentes de todo el país.

La escuela tenía una estructura totalmente campestre, prácticamente en condiciones de campaña. Estaban situadas entre las montañas. Los estudiantes dormían en hamacas, el agua para beber era substraída de un manantial y para moverse de un lugar a otro

los estudiantes varones lograron esculpir en la propia montaña escaleras. Los estudiantes entraban a la escuela con sexto grado vencido

El primer año tenía una duración de alrededor de nueve meses, los cuales eran a tiempo completo en la escuela. Los sábados eran destinados a realizar actividades educativo formativas entre las que se encuentran los recorridos formativos por lugares de interés histórico, entre otros la Comandancia del Che, San Lorenzo, sitio donde cayó en combate Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria; Mompié, lugar histórico que acogió la reunión de los revolucionarios de la lucha guerrillera, identificado como un paso para el logro de la unidad revolucionaria.

El respeto y el adecuado comportamiento social eran pautas básicas que debían cumplirse por profesores y estudiantes. Es criterio de estudiantes entrevistados que los profesores educaban con el ejemplo, no se hablaba tanto de esto, sino que se imitaban los actos de los profesores, quienes tenían hablar pausado, dulce diálogo y un total respeto al estudiante.

Entre toda la comunidad educativa se gestaba una amistad muy grande y profunda, basada en la solidaridad, la sinceridad y la camaradería. La propia formación hacía que se formara una elevada conciencia respecto a la profesión. Los estudiantes recibían en los tres primeros años las asignaturas básicas propias del nivel medio Matemática, Español, Historia, Biología, Ciencias Naturales, Educación Física, Estudios Sociales, Geografía, Física e Inglés.

El 1er Congreso Nacional de Educación y Cultura de 1971, deja un legado de recomendaciones dirigidas a la preparación y superación de maestros y a la reestructuración y perfeccionamiento cualitativo del Sistema Nacional de Educación (SNE); muchas de ellas dirigidas a la formación ideopolítica y profesional del magisterio cubano. Guantánamo funda su primera Escuela de Formación de Maestros en 1972. En la década del 70 se crean en las provincias las escuelas de formación de maestros Primarios y las escuelas de educadoras de Círculos Infantiles, se ingresaba con sexto grado hasta el año 1976 en que se exigió ingresar con noveno grado, el plan se redujo a cuatro años y se les cambió el nombre por el de escuelas pedagógicas.

Los efectos de la formación de los docentes se reafirma su consecución sobre bases marxistas leninistas y maoístas, la educación ideopolítica y profesional, ocupan espacios de primer orden en los diferentes planes de estudio. Tanto en la Formación de Maestros Primarios en las Escuelas Pedagógicas como en los planes de estudio "A" y "B" aplicados durante los años 80, se incrementa la presencia de disciplinas, que refuerzan la influencia de la ideología y la política del Estado cubano.

En septiembre de 1976 inician el curso escolar 14 escuelas formadoras de maestros primarios, ubicadas en las cabeceras de provincia del país. La Escuela Formadora de Maestros Primarios (EFMP) abre sus puertas en septiembre de 1976 como respuesta a la necesidad de la formación de maestros, a partir de las medidas implementadas por el Gobierno revolucionario en favor de la cultura y como parte de la descentralización de la matrícula de maestros que se formaban en Topes de Collantes en la escuela formadora de maestros primarios Manuel Ascunce Domenech.

La organización del trabajo metodológico se regía por los órganos técnicos y de dirección, tales como Consejo de dirección, Consejo Técnico, colectivo técnico de los jefes de cátedras. La práctica docente era un elemento de gran valor en la organización escolar y curricular. La organización y selección de la práctica se realiza de manera colegiada.

El trabajo educativo se contempla como un elemento importante en la organización de la EFMP. Como elementos significativos del mismo la escuela otorga especial interés a las normas de convivencia social; el trabajo socialmente útil; información política del acontecer nacional e internacional; trabajo ideológico; divulgación; utilización de la Radio Base; celebración de jornadas ideológicas; vínculo con las organizaciones políticas y de masas. El plan de estudio contempla el desarrollo de concursos de materias, entre ellos Matemática, Español e Historia.

(PLAN A) Curso 1978-1979

Los que ingresaban en las escuelas pedagógicas debían haber aprobado el noveno grado. El objetivo central de este plan consistía en elevar la cultura general integral de los egresados como profesional de la educación. Se encontraba estructura en asignaturas que debían vencer en los años de la carrera. En su aplicación se presentaron debilidades entre las que están: Se concibió la formación del profesional de la educación bajo un perfil muy estrecho, limitación en la interrelación teoría-práctica y alto nivel de centralización

El Segundo Congreso del PCC de 1980 reafirma la política dirigida hacia la educación y llama a la mayor calidad del proceso docente-educativo. Los seminarios nacionales del MINED de los años 80 precisan la prioridad de la educación ideopolítica y de la OPV en el trabajo de los docentes, singular importancia tienen los de 1981 y 1982. El Tercer Congreso del PCC patentiza el llamado a elevar la calidad de la educación en todos los órdenes y, en lo social, a rectificar los errores que humanamente se habían cometido, todo lo cual también tenía sus reflejos en la educación.

(PLAN B) Curso 1982-1983

En todo el país se sigue la formación de maestros por las Escuelas Pedagógicas paralelo a la licenciatura de Maestros por CPT. Durante los años del 1982 al 1989 se aplica el Plan de Estudio "B" con adecuaciones en 1987. En el mismo se ponderan y organizan mejor algunos elementos básicos que tributan a la mejor preparación ideopolítica y profesional de los maestros.

Este plan perfeccionó la formación de los futuros profesionales de la educación. También tuvo sus irregularidades, las que radicarón en: poca preparación para enfrentar la actividad investigativa, débil atención al desarrollo de capacidades y habilidades pedagógicas de los estudiantes, papel protagónico centrado en el docente y excesiva carga de información científica en las asignaturas (enfoque academicista)

Como consecuencia del perfeccionamiento del SNE y teniendo como sustento la identificación de las insuficiencias en los planes A y B, la política de rectificación de errores, el nivel cultural y político de la población y las nuevas exigencias, necesarias

para la formación de los docentes, surge el plan C, cuya columna vertebral es la práctica laboral.

(PLAN C) Curso 1992-1993

Se producen cambios que resultan importantes para la formación de los maestros primarios, en tanto se conforma un nuevo esquema de formación práctico docente, que, en su organización y dinámica interna, permitió dirigir la labor pedagógica hacia el desarrollo de modos de actuación profesional, que respondieran aún más a las exigencias de la formación en el actual contexto histórico.

Este plan de estudios comprende tres componentes básicos del proceso educativo: el académico, el laboral y el investigativo. En tal sentido se valora que ciertamente estas modificaciones educacionales representaban una elevación de la calidad en la formación del maestro primario como profesional. Con los planes C se buscó una mayor participación del estudiante en formación en el proceso pedagógico de la escuela primaria.

El objetivo central de este plan se dirigía a la formación de un personal con perfil amplio. Tuvo fortalezas en relación con los que le precedieron, entre ellas podemos citar: Propuesta de un perfil más amplio de los egresados, donde el docente se prepara para impartir todas las asignaturas y grados de la escuela primaria, la integración de los componentes académico, laboral e investigativo, donde el componente laboral es la columna vertebral de todo el sistema, se centra el papel protagónico en el estudiante y se logra mayor sistematicidad en los contenidos porque se organiza el plan de estudios por disciplinas.

A pesar de lo planteado con anterioridad, se destaca que tuvo irregularidades que condujeron a adecuaciones en diferentes cursos escolares: 2001–2002, cursos escolares 2002-2003 - 2006-2007 y en el curso escolar 2009-2010. En el curso escolar 2009-2010 se producen nuevas transformaciones como consecuencia del contexto histórico social actual. Se significa como cambio trascendental la inclusión de la disciplina Formación Laboral Investigativa (FLI), considerada la disciplina principal integradora del plan.

Las escuelas pedagógicas cubanas funcionan como centros de carácter provincial y régimen interno, para cuyo ingreso se constituyeron requisitos adicionales que los aspirantes deben cumplir, entre los que sobresale la aprobación del noveno grado con un índice general mínimo de 80 puntos. Se egresa con nivel medio superior profesional como maestros de la Educación Primaria. La formación media que en estos centros se recibe es completada cuando los egresados, ya en ejercicio laboral de su profesión, puedan matricular las carreras pedagógicas universitarias de Licenciatura en Educación Primaria por la modalidad semipresencial.

Las escuelas pedagógicas tienen el encargo social de formar integralmente los maestros primarios con nivel medio superior, que se necesitan en cada territorio del país en correspondencia con las exigencias de la sociedad que se expresan en el perfil del profesional. El proceso formativo en la escuela pedagógica se orienta a la formación

del modo de actuación profesional, asumido por ello la generalización de los comportamientos mediante los cuales, el educador actúa sobre el objeto de trabajo.

(PLAN D) Curso 2010-2011

A partir del curso escolar 2010-2011 se retoma esta formación media superior de maestros primarios, como una vía para la continuidad de estudios de los egresados de Secundaria Básica en todas las provincias del país.

Desde el nivel central, la Dirección de Formación del Personal Pedagógico es la encargada, por el MINED, de garantizar la eficiencia de estos centros, en la formación inicial y permanente de los educadores que para este nivel las provincias necesitan. Dicho propósito se concretada en el óptimo cumplimiento de los principales indicadores de eficiencia en los diferentes años académicos, sobre la base de la asignación de responsabilidades individuales para la orientación, seguimiento y control a estas instituciones.

Este plan de estudio D asume un currículo base común a las carreras y ofrece mayor autonomía a las universidades para concebir el currículo propio y el optativo electivo a partir de su propia realidad educativa y las características de las carreras, años y estudiantes; se asume la presencialidad del estudiante hasta tres años intensivos para alcanzar el logro del equilibrio entre los componentes básicos del proceso educativo y el rescate de las distintas formas de organización del proceso docente y tipos de clase de la Educación Superior, entre otros aspectos.

Su objetivo se centró en la formación integral de los egresados. Se encontraba estructurado en asignaturas. Entre sus características se encuentran:

- Profunda formación básica, que significa preparar con solidez al profesional en los aspectos que están en la base de su actuación profesional
- Prepararlo para brindar una respuesta primaria, es decir para resolver los problemas fundamentales, los más recurrentes en el ejercicio de su profesión
- Una presencia mayor de los aspectos básicos específicos de cada profesión
- Un enfoque más flexible del propio concepto de perfil amplio, que posibilite salidas diferentes (o perfiles) desde un mismo plan, en los casos en que se justifique por las demandas profesionales de ese campo
- Se introduce el concepto de currículo base
- Las CNC elaborarán solo el currículo base, con el cual aseguran el enfoque estratégico de la carrera
- Los CES completarán el currículo atendiendo a sus particularidades: Tanto el currículo propio como el optativo/electivo

La disciplina general integradora se caracteriza por Lograr una mayor integración entre el componente académico el trabajo científico y la práctica laboral, de modo que se asegure, en cada carrera, el adecuado equilibrio entre ciencia y profesión y su concreción en la carrera debe conllevar a la integración del proceso de formación, la realización de las prácticas laborales y el trabajo científico estudiantil.

Plan de estudio "E"

Caracterizado por presentar: Modelo de formación de perfil amplio, Articulación entre el pregrado y el postgrado, Flexibilidad curricular, Esencialidad en los contenidos, Integración entre lo académico laboral e investigativo, Formación humanista, Protagonismo del estudiante en su proceso de formación, Potenciar el tiempo de autopreparación del estudiante, Amplio y generalizado empleo de las TIC, Potenciar el uso adecuado de la lengua materna, Potenciar el aprendizaje del idioma inglés, Fortalecer el vínculo universidad con organismos empleadores y Lograr transformaciones en la evaluación del aprendizaje.

Está estructurado por disciplinas en la que se destaca la Disciplina Principal integradora

El Plan E para las carreras pedagógicas, se corresponde con el modelo del profesional que se desea formar, un maestro que sea capaz de:

- Formar sistemáticamente en sus alumnos los conceptos científicos sobre la naturaleza y la sociedad. De hecho, profesores estudiosos, capaces de desarrollar eficientemente los planes y programas de estudios, para los cual deben prepararse consecuentemente, y poner especial atención a la preparación metodológica programada
- Formar en sus alumnos hábitos de estudios, de trabajo, de educación formal, correctas relaciones entre compañeros sobre la base de los principios de la moral de nuestra sociedad, que desarrollen sentimientos humanos, solidarios, de respeto a la propiedad social y personal, que estén aptos para vivir en la sociedad que construimos y luchar contra toda conducta indeseable
- Desarrollar en sus alumnos el interés por saber, el afán por hacerse cada vez más útiles a la colectividad, y que sus resultados docentes pongan de manifiesto los logros que alcanzan en este sentido
- Desterrar toda forma de manifestación de fraude académico, que eleven el valor moral de las pruebas o exámenes y combatan el más mínimo vestigio de conducta que desvirtúe su pureza y rectitud
- Trabajar en la formación comunista de nuestros educandos, que combatan toda manifestación de individualismo, egoísmo e inmodestia y todo lo que constituya una desviación ideológica
- Formar a nuestra juventud en las más puras tradiciones de la clase obrera, y
- Que en su tarea diaria esté consciente de la responsabilidad que la sociedad le ha situado al conferirle lo más preciado de ella, la joven generación

Como aspecto negativo en todos los planes de estudio aquí explicados, se aprecia la falta de una asignatura que, durante todos los años de estudio, esté dirigida a la educación ciudadana, aunque se contribuya a la formación de valores personales y profesionales. En esto consiste mi propuesta para las carreras pedagógicas.

José Luis García Garrido (1988) plantea que "la enseñanza primaria o enseñanza básica, constituye el núcleo fundamental sobre el cual se asienta el sistema educativo formal de todos los países. A ella se ha confiado siempre la consecución de aquellos objetivos básicos y prioritarios para la formación del individuo y la transmisión de los conocimientos, los patrones y los valores socioculturales",

CONCLUSIONES

En la formación de maestros primarios se requiere abordar la práctica desde un enfoque totalizador en el que se integren disciplinas, proyectos, conceptos y categorías de análisis de las acciones educativas junto con líneas más instrumentales, propuestas de acción e intervención sobre el cotidiano escolar. Así como, modo de actuación del profesional de educación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADDINE FERNÁNDEZ, F. (2004). Didáctica: Teoría y Práctica: La Habana, Editorial Pueblo y Educación. (Compilación)
- _____ (2000) Un modelo para las relaciones interdisciplinarias en la formación del profesional de perfil amplio. Proyecto. Impresión ligera. I.S.P. "Enrique José Varona"
- _____ (2002) "Principios para la dirección del proceso pedagógico", en Compendio de Pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación,
- ADDINE, F y BATISTA, G. (2001) "Formación permanente de profesores. Retos del siglo XXI". Curso Pre reunión del evento de Pedagogía. Cuba.
- Álvarez de Zayas, Rita, Carlos M. Álvarez, Perfeccionamiento de los planes de estudio de la Educación Superior". Revista Científico Metodológica del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona". (La Habana), Año VI, No.12: 4-6, ene.-jun., 1984.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires: Paidós.
- Fullan, M. (2002). Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akal.
- García G, José Luis: La enseñanza primaria en el umbral del siglo XXI. Madrid, Santillana S.A., 1988.
- Ministerio de Educación Superior. (2014). Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Modelo del Profesional Plan de Estudio "D". Ministerio de Educación, carrera: Licenciatura en Educación Primaria, 2010